

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de las diputadas **Sofía Fernández Castañón, Ángela Rodríguez, Mar García Puig, Gloria Elizo, Sara Carreño, Isabel Franco y Eva García Sempere**, plantea al Gobierno las siguientes:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

El 28 de septiembre de 2017 el pleno del Congreso aprobó el Dictamen del Pacto de Estado en materia de violencia de género, compuesto por 214 medidas y 17 votos particulares. A tan solo 6 días de la expiración del plazo que el propio Gobierno otorgó para la puesta en marcha de las medidas, se ha ejecutado ninguna de las 214 aprobadas en el informe ni tampoco se han habilitado los 200 millones de compromiso presupuestario.

Hoy hemos conocido que ésta falta de presupuesto pone en riesgo el centro de control de maltratadores. Ha quedado desierto el concurso público para adjudicar el centro que vigila con pulseras a los agresores machistas, servicio que ha facilitado en los últimos años el centro COMETA.

¿Qué tiene pensado hacer el Gobierno para solucionar dicha situación?

¿Considera el Gobierno prioritaria la externalización de los servicios para las políticas en materia de Violencia Machista?

¿Cuáles eran los requisitos exigidos por el pliego para la contratación de dicho servicio?

¿Por qué se exige asumir el coste de los dispositivos comprados en el 2009 en unos pliegos publicados en el 2018?

¿Qué valoración hace el Gobierno de cómo ha funcionado hasta ahora el servicio COMETA?

¿Qué evaluación tiene el Gobierno del funcionamiento de los dispositivos telemáticos hasta ahora utilizados?

¿Cuántos de los dispositivos telemáticos de los que dispone el servicio han sido utilizados hasta ahora?

¿Dispone el Gobierno de las cifras y estadísticas de su funcionamiento?

¿Tiene este servicio dispositivos telemáticos que no hayan sido usados hasta ahora?

¿Con cuántos recursos cuenta el Gobierno para atender el servicio que gestiona las llamadas y alertas surgidas de los dispositivos telemáticos?

¿Cuántos dispositivos telemáticos están siendo actualizados en la actualidad? ¿Tiene el Gobierno datos de los casos atendidos con dichos dispositivos?

¿Tiene noticia al Gobierno de posibles fallos técnicos en el uso de estos dispositivos?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 22 de marzo de 2018



Sofía Fernández Castañón
Diputada



Ángela Rodríguez
Diputada



Mar García Puig
Diputada



Gloria Elizo
Diputada



Sara Carreño
Diputada



Isabel Franco
Diputada



Eva García Sempere
Diputada